

Melilla

La Facultad de Enfermería pide más infraestructuras al delegado del Gobierno

El Barkani se reunió ayer con el equipo decanal de esta carrera de grado que cuenta con unos 200 alumnos este año



El Barkani y el equipo decanal de la Facultad de Enfermería.

El Faro / MELILLA

El delegado del Gobierno, Abdelmalik El Barkani, recibió ayer al equipo decanal de la Facultad de Enfermería del Campus universitario de Melilla, dependiente de la Universidad de Granada.

La decana, Bibinha Benbunan, la secretaria de la Facultad, Marta López, la vicedecana de Ordenación Académica y Prácticum, María del Mar Alfaya, y la vicedecana de Relaciones Internacionales, Carmen Kramer, comunicaron al delegado del Gobierno algunas de sus principales peticiones, con el fin de propiciar una mayor coordinación entre las distintas administraciones y la Universidad de Granada, para así solventar los problemas que tiene la Facultad de Enfermería.

El equipo decanal indicó que el

delegado del Gobierno es "un estrecho y antiguo colaborador, que hasta su nombramiento como autoridad gubernativa ha ejercido como profesor de la misma facultad y que por tanto, conoce de primera mano sus circunstancias y déficits de infraestructuras".

Se buscó el apoyo de El Barkani para que se logren solventar las limitaciones que dificultan el interés por ofrecer una enseñanza más acorde con las exigencias del nuevo Grado en Enfermería que hace dos años se comenzó a implantar en el Campus de la ciudad.

El equipo decanal destacó el interés de la Universidad de Granada por solventar un problema derivado sobre todo de la falta de aulas propias, por lo que se están utilizando las clases de las otras dos facultades del mismo Cam-

pus y unos módulos prefabricados instalados con carácter transitorio para la antigua Escuela de Enfermería hace ya ocho años.

No obstante, declaró la importancia de la coordinación de todas las administraciones para que se logre dotar de más infraestructuras a la Facultad, sobre todo, teniendo en cuenta que sigue pendiente de materialización el convenio entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma, por el que se previó construir una cuarta planta en el aula del Campus con el objetivo principal de dotar de espacios propios a Enfermería.

La facultad cuenta con unos 200 alumnos, siendo un porcentaje importante procedente de otras ciudades españolas que optan por Melilla para realizar sus estudios.

'El notario andaluz', obra en la que se analiza esta institución en el siglo XVI

El arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, una de las figuras estudiadas en esta obra

Dori Núñez / MELILLA

"Un notario debe ser cristiano viejo, con más de 25 años, saber escribir bien y notar, se recomienda que sea clérigo de orden sacro y, en caso contrario, se aconseja tomar estado eclesial lo antes posible, se les exige a los candidatos poseer bienes por valor superior a los treinta mil maravedís de hacienda, prestar juramento de fidelidad al Ordinario y de obediencia a las Constituciones y residir por la mañana y por la tarde", recoge María Luisa García Valverde, autora del artículo 'Notarios eclesiásticos-escribanos públicos. El caso de Granada', y que está incluido en el libro 'El notario andaluz. La institución, práctica notarial y archivos. Siglo XVI', publicado por la Universidad de Granada (UGR).

Estas recomendaciones se advierten en las 'Ordenanzas y Constituciones hechas en el Concilio provincial', redactadas en 1565, de las que se conserva un ejemplar manuscrito y sin fecha, en la Biblioteca del Hospital Real, recogido en parte en el trabajo titulado 'Notarios eclesiásticos-escribanos públicos. El caso de Granada' de esta autora.

En este artículo se estudia, entre otros aspectos, las constituciones redactadas por el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, que fueron presentadas en el Concilio provincial de Granada de 1565, en el que habrían de ponerse en marcha los acuerdos del Concilio de Trento. Se había pedido a Pedro Guerrero que incluyera en las futuras constituciones un artículo en el que se ordenara que uno de los notarios fuera clér-

rigo de orden sacro para tratar los delitos de los clérigos, "que es muy conforme a razón que los hijos no vean las vergüenzas de los padres". Pese a que el proyecto de constituciones no fue aprobado en aquella ocasión, Pedro Guerrero emprendió la reconstrucción de la Diócesis entre 1568 y 1576, celebró un Sínodo y se aprobaron las constituciones en 1572. La primera vez que en estas constituciones se habla de los notarios es "a la hora de establecer el personal al servicio del Tribunal eclesiástico, en el que se indica que ha de haber tres notarios principales o mayores y otros tres oficiales de notarios o notarios menores que serán receptores".

Investigación en Andalucía

Originado a partir de las actividades científicas promovidas por el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía 'Notariado y documentación notarial en Andalucía', el libro 'El Notariado andaluz' se centra en el estudio de la institución notarial durante la Edad Moderna, dado que son muchas las realidades y circunstancias en las que se ha venido desarrollando el oficio notarial en nuestro entorno.

En el volumen se tratan tanto de los aspectos que revelan y conforman la nueva realidad jurídica que va adquiriendo esta institución en el tránsito a la Edad Moderna, como otros aspectos que la sitúan en los ámbitos civil, eclesiástico o judicial.

La obra, coordinada por M. A. Moreno Trujillo, J. M. de la Obra Sierra y M. J. Osorio Pérez, y publicada por la Editorial Universidad de Granada cuenta con 330 páginas estructuradas en doce capítulos.

Hoy comienza el taller de la UGR 'Eduweminar' en el Campus de Melilla

El curso está dirigido a los docentes y a los alumnos del máster de profesorado

Dori Núñez / MELILLA

Hoy se celebra el taller 'Eduweminar: formación docente y materiales didácticos bajo entorno multiplicación videosala educativa', enmarcado en el proyecto que coordina la profesora Tatiana Chaikheva Trofimova, del departamento de Filología Griega y Filología Eslava.

Se realizará en el aula de Informática de la Facultad de Ciencias

Sociales de Melilla (203), con la participación de Ignacio Blanco Medina, subdirector del Centro de Enseñanzas Virtuales, perteneciente al departamento Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; y Miguel Ángel Montero Alonso, de esta misma área. El taller está dirigido a profesores del Campus de Melilla así como a alumnos del máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Su principal objetivo es informar y debatir sobre aspectos de docencia en entornos virtuales.



Casino Militar

GRAN SELECCIÓN DE TAPAS

Huevo a la Gallega - Caprichosa a la Cuenca - Crujiente de Verduras

RACIONES

Huevos estrellados con Jamón - Crocanti de Morcilla
Cazuela de huevos son setas - Bacalao confitado

Haga su reserva para comidas de empresas, amigos, familiares

Disfrute de nuestra terraza

PLAZA DE ESPAÑA, 2 - 952684866